

Poder, verdad y derecho en la modernidad: una lectura de *La verdad y las formas jurídicas* de Michel Foucault y su impacto en el comportamiento social contemporáneo

 <https://doi.org/10.22533/at.ed.861112623013>

Juan Soza-Herrera

Universidad de San Martín de Porres

Lima – Perú

<https://orcid.org/0000-0001-9733-1866>

RESUMEN: El estudio analiza la influencia de *La verdad y las formas jurídicas* de Michel Foucault en la comprensión del comportamiento social contemporáneo, proponiendo que esta obra constituye una herramienta teórica fundamental para interpretar la articulación entre poder, verdad y derecho en la modernidad avanzada. Desde una perspectiva arqueológica y genealógica, el trabajo sostiene que Foucault redefine la verdad no como un principio universal, sino como una construcción histórica inseparable de relaciones de poder que operan a través de dispositivos institucionales. En este marco, las instituciones jurídicas no solo regulan conductas, sino que producen regímenes de verdad que configuran subjetividades, delimitan marcos de legitimidad y estructuran prácticas sociales. El análisis profundiza en la noción de poder disciplinario como rasgo constitutivo de la modernidad, destacando sus mecanismos de vigilancia, examen y normalización, así como su expansión hacia entornos digitales y tecnológicos. Se examina también la vigencia del concepto de biopolítica en contextos contemporáneos caracterizados por la vigilancia algorítmica, la regulación de identidades y la gestión masiva de datos. Asimismo, se aborda la dimensión confesional y ética del poder, enfatizando los procesos de subjetivación y autorregulación que atraviesan la experiencia moderna. El estudio concluye que el pensamiento foucaultiano mantiene una notable actualidad para problematizar las configuraciones contemporáneas del poder, al revelar el carácter contingente de las verdades sociales y abrir un horizonte crítico orientado a la resistencia y la

transformación de las estructuras institucionales y discursivas que configuran la vida social.

PALABRAS CLAVE: Relaciones de poder; Regímenes de verdad; Poder disciplinario; Biopolítica; Construcción social del conocimiento.

Power, truth, and law in modernity: A reading of *The Truth and Juridical Forms* by Michel Foucault and its impact on contemporary social behavior

ABSTRACT: This study analyzes the influence of *Truth and Juridical Forms* by Michel Foucault on the understanding of contemporary social behavior, proposing that this work constitutes a fundamental theoretical tool for interpreting the articulation between power, truth, and law in advanced modernity. From an archaeological and genealogical perspective, the paper argues that Foucault redefines truth not as a universal principle, but as a historical construction inseparable from power relations operating through institutional dispositifs. Within this framework, legal institutions do not merely regulate conduct; they produce regimes of truth that shape subjectivities, delimit frameworks of legitimacy, and structure social practices. The analysis further explores the notion of disciplinary power as a constitutive feature of modernity, highlighting its mechanisms of surveillance, examination, and normalization, as well as its expansion into digital and technological environments. The continuing relevance of the concept of biopolitics is also examined in contemporary contexts characterized by algorithmic surveillance, identity regulation, and large-scale data management. Additionally, the confessional and ethical dimension of power is addressed, emphasizing the processes of subjectivation and self-regulation that permeate modern experience. The study concludes that Foucauldian thought remains highly relevant for problematizing contemporary configurations of power, revealing the contingent nature of social truths and opening a critical horizon oriented toward resistance and the transformation of institutional and discursive structures that shape social life.

KEYWORDS: Power relations; Regimes of truth; Disciplinary power; Biopolitics; Social construction of knowledge.

INTRODUCCIÓN

Entre la miríada de teorías de Michel Foucault, *La verdad y las formas jurídicas* ocupa una posición central en la comprensión de la compleja articulación del poder, la verdad y las instituciones legales (Ayala-Colqui, 2024). En este libro, Foucault argumenta que las prácticas discursivas y los instrumentos legales no solo

regulan la vida social, sino que también participan activamente en la producción de subjetividades y en la definición de lo que una sociedad reconoce como verdad (Poorghorban, 2023). Lejos de estar limitadas a su contexto histórico de producción, estas reflexiones proporcionan un terreno particularmente fértil para marcos analíticos que interpretan los comportamientos sociales que se están transformando en el mundo contemporáneo (Phillips, 2023). Desde esta perspectiva, el enfoque arqueológico y genealógico permite una comprensión de la verdad como resultado de configuraciones históricas particulares, en lugar de un principio universal, que ha sido la preocupación central en la recepción contemporánea de las obras de Foucault (Di Pierro, 2022).

La globalización, digitalización y el control social han influido en la forma en la que se ejercen y legitiman el poder (Guizzo, 2021). En este sentido, Glassman y otros (2023) advierten que el derecho no solo debe verse como una herramienta para la solución de conflictos, o el mantenimiento del orden, sino como un medio para la producción, estabilización y difusión de cada vez más regímenes de verdad. El control social, la regulación y control de identidades, y el control y legitimación de la autoridad, muestran la pertinencia de los análisis de Foucault para entender el orden contemporáneo de la configuración del poder en la sociedad (Newman, 2022). El estudio de la sexualidad, el derecho y la técnica del poder han demostrado que la regulación de los cuerpos y las identidades socialmente constituye jerarquías contemporáneas, en las que el derecho sigue funcionando como una tecnología de control (Kondakov, 2022).

Desde esta perspectiva, el presente capítulo sostiene que las categorías analíticas que Foucault desarrolla en *La verdad y las formas jurídicas* permiten entender la conducta social contemporánea, como la resultante de la convergencia de lo que él denomina como poder disciplinario, verdad objetivada y dispositivos institucionales. Además de describir la estructura del derecho, esta postura permite entender cómo las dinámicas de saber-poder configuran subjetividades, delimitan ciertos campos de práctica y dirigen la actividad práctica de las personas desde lo que se considera biopolítica, control digital y el accionar de la desigualdad estructural que permanecen en aquellos sistemas (He, 2023; Christou, 2024). La creciente tecnificación en el control y la clasificación social que se producen en el ámbito de la discapacidad y la inclusión digital, también ha sido estudiada desde enfoques foucaultianos, que entienden cómo la tecnología y el poder se asocian en nuevos modos de normalización y control (Chen, 2025). En este sentido, la relectura de Foucault que se propone pretende ofrecer una comprensión crítica de los modos de producción y reproducción del tejido social en la modernidad avanzada (Schwartz, 2024).

Foucault, cuya obra revolucionó profundamente las ciencias humanas y sociales, concebía el conocimiento no solo como un sistema de verdades formales, sino como

un conjunto de prácticas discursivas que son inseparables de las relaciones de poder (Alcoff, 2024). Su análisis del poder como una red relacional en lugar de una instancia centralizada abrió un campo interpretativo para examinar las interrelaciones del conocimiento, las instituciones y la subjetividad, y los procesos de producción de verdad social que las sostienen (August, 2022; Popay et al., 2021). Estudios en esta línea, especialmente los recientes sobre la confesión, han demostrado cómo las prácticas de verbalización y examen del sujeto son técnicas fundamentales en la genealogía del poder moderno, reforzando el nexo entre verdad y subjetivación (Rosa & Geremias, 2023; Harcourt, 2021). La dimensión histórica de la crítica de Foucault también se ha beneficiado de análisis que examinan las raíces cristianas de la modernidad crítica y su impacto en la construcción contemporánea de la libertad y la autoconstitución del sujeto (Schubert, 2021).

Considerando estas observaciones, este estudio participa en una discusión teórica del pensamiento de Foucault y el poder del potencial explicativo de las dinámicas sociales del presente. El objetivo es abordar las interconexiones entre las cuestiones de la verdad, el poder y la ley, y cómo estas afectan la conducta social en el presente. Esto también pretende construir una crítica que no solo muestre cómo Foucault sigue siendo relevante, sino que también permita la problematización de las condiciones bajo las cuales se producen las relaciones de conocimiento, normatividad y subjetividad en sociedades contemporáneas globalizadas y tecno-comunicativas.

En La verdad y las formas jurídicas

En *La verdad y las formas jurídicas*, Michel Foucault propone una profunda reconfiguración de la relación entre poder, conocimiento y derecho, alejándose de entendimientos tradicionales que ven estas categorías como distintas o meramente normativas (Portschy, 2020). Foucault sostiene que las instituciones legales no funcionan meramente como mecanismos de control social, sino como dispositivos estratégicos que producen, organizan y sostienen regímenes específicos de verdad. Así, el derecho no solo dispensa justicia; también construye activamente marcos de legitimidad que moldean las dinámicas sociales y las subjetividades individuales (Fróes Couto & De Pádua Carrieri, 2020; Tubino de Souza et al., 2025). Esta interpretación ha sido particularmente influyente en la sociología contemporánea del conocimiento, donde el papel de Foucault como figura clave en la problematización de las relaciones entre conocimiento y poder es ampliamente reconocido (Burganova & Nugayev, 2022; Ristić & Marinković, 2023).

Este enfoque implica entender el poder no como una instancia fija o centralizada, sino como una red dinámica y capilar que permea múltiples áreas de la vida social, desde la educación y la salud pública hasta la organización económica y las prácticas

culturales (Maciag, 2024). En este sentido, las instituciones funcionan como nodos donde se materializan estas relaciones, reproduciendo normas, decisiones y mecanismos de control que se naturalizan a través de costumbres y prácticas sociales (Ndlovu et al., 2023). En consecuencia, el poder no solo es de arriba hacia abajo. Circula a través de discursos, estructuras legales y dispositivos institucionales que contornean el rango de acciones y determinan las reglas del orden social (Golia & Teubner, 2021). La influencia de este marco relacional incluso ha llegado a la historia de la contabilidad, donde el análisis de Foucault se ha utilizado para entender cómo los dispositivos técnicos moldean formas específicas de racionalidad y control (Bigoni et al., 2024).

La genealogía de Foucault le permite estudiar la evolución de la práctica de la ley para indicar cómo estas han sido diseñadoras de la conducta y las formas de interacción social (Ilott, 2023). En este contexto, la verdad deja de ser un principio que se sostiene de forma universal para convertirse en un constructo situado que depende de relaciones de poder históricas y, por lo tanto, se materializan en discursos, normatividades y formas de institucionalidad (Haugaard, 2022). Luego, la escuela, la cárcel, el hospital o la cultura son instituciones que se describen como lugares donde el poder se distribuye y el conocimiento se controla y, por lo tanto, se implican en la organización social y la perpetuación de exclusiones y normatividades (Crawford, 2022). En la llamada “crisis de la verdad”, este tipo de análisis se vuelve relevante al brindar elementos para el análisis de los órdenes contemporáneos de legitimación y las luchas por la posición del saber (Czyzewski, 2021; Flatscher & Seitz, 2020).

La narrativa de Harris ha logrado enmarcar la comprensión del derecho y la jurisdicción como un medio de control social constitutivo de la modernidad (Lee, 2020). En esta intersección, el derecho actúa como un medio de normalización que captura no solo la regulación del comportamiento colectivo, sino también los procesos individuales de subjetivación (Maesse & Nicoletta, 2021). A través de estos actos, algunos comportamientos se legitimaron y otros se marginaron, instituyendo un régimen de verdad que determina lo que es aceptable e inaceptable en una sociedad dada (Krzyżanowski, 2020). Tal fenómeno de poder utilizado de manera disciplinaria se despliega a través de ciertas técnicas, como la clasificación, la organización del tiempo, el espaciamento y tácticas que moldean y gobiernan cuerpos y comportamientos, produciendo lo que Foucault llama estos “tipos de individualidad” (Tsigkas, 2021). La dimensión confesional y ética de los procesos, desarrollada en las obras posteriores de Foucault, ha sido vista como crucial para entender la genealogía de la subjetividad moderna (Harcourt, 2021).

La relevancia de este enfoque es especialmente visible en el contexto actual, donde diferentes transformaciones en las tecnologías han hecho que el alcance de los dispositivos de poder vaya más allá de los espacios institucionales tradicionales. Las

formas legales actuales también involucran la esfera digital, donde los procesos de producción de verdad se articulan en conjunto con los sistemas de vigilancia, gestión de datos y el control poblacional algorítmico (Villadsen, 2021; Bibri & Allam, 2022). Con este fin, la biopolítica —como una forma de gobernar y la gestión de la vida colectiva y los procesos biológicos de la población— puede entenderse como una extensión de la biopoder que, de manera interdisciplinaria, asimila e integra conocimientos técnicos, normas legales y control social de lo vivo (Erlenbusch-Anderson, 2020). La relación entre tecnología y poder ha sido estudiada recientemente en los campos de la discapacidad y la inclusión digital, mostrando cómo los dispositivos técnicos crean nuevas formas de clasificación y normalización (Chen, 2025). Estas prácticas son evidentes en las prácticas contemporáneas de vigilancia masiva, regulación de la identidad y la aparición de políticas globales que reconfiguran las relaciones sociales y económicas (Claggett, 2023).

La verdad y las formas jurídicas, además de ofrecer una crítica histórica respecto al poder disciplinario, brindan herramientas teóricas para abordar las formas contemporáneas de interrelación entre derecho, verdad y poder. Su análisis contribuye a evidenciar en qué medida los dispositivos jurídicos siguen siendo fundamentales en la encapsulación del orden social, no solo a través de la coerción, sino a través de la constitución de sentidos, configurando prácticas, subjetividades y modos de asociación social en la modernidad. Desde esta perspectiva, el pensamiento de Foucault sigue siendo una filosofía del presente, orientada a pensar críticamente las condiciones de configuración de la experiencia contemporánea (Saar & Vogelmann, 2024).

La verdad como construcción social

La obra de Michel Foucault refleja una concepción de la “verdad” que deviene de la noción clásica de la verdad como un valor absoluto, universal, e invariable (Pirozelli, 2021). En sus estudios de Foucault, la perspectiva genealógica le lleva a inscribir la verdad como un elemento de la construcción social e histórica, que en su formulación, destaca la omnipresencia de las relaciones de poder y de los discursos que las configuran (Lorenzini, 2022). En esta acepción, la verdad no constituye un principio autónomo o trascendente, sino que es históricamente contingente, en la medida en que es resultado de determinadas prácticas históricas, institucionales y de sistemas culturales que, dentro de un contexto, historizan, o socializan, lo que es posible que se acepte como válido en una determinada sociedad (Christensen, 2024).

En lugar de centrarse únicamente en la relación más abstracta entre poder y verdad, Foucault analiza las formas en que el ser humano ha sido objetivado, categorizado y gobernado a través de varios dispositivos de conocimiento

(Pennington, 2023). El individuo está sujeto, por un lado, a formas de investigación que aspiran al estatus científico — como las que emergen en la gramática general, y en campos como la filología y la lingüística — y, por otro lado, a procesos de división y diferenciación que lo separan de sí mismo y de los demás en lo que Foucault llama “prácticas de escisión” (Otálora-Luna et al., 2021). Estas prácticas, además de establecer mecanismos de vigilancia y control, también definen los parámetros desde los cuales el sujeto puede reconocerse a sí mismo como un agente, creando un espacio ambivalente entre la sujeción y la posibilidad de libertad (Lorenzini, 2023).

Desde esta perspectiva, la verdad tiende a aparecer como un efecto de los sistemas de poder que determinan qué conocimiento es legitimado y cuál es excluido (Meinard, 2022). La producción de la verdad, lejos de ser neutral, está inscrita en procesos profundamente políticos que atraviesan las instituciones del derecho, de la ciencia, de la educación, políticamente, que en la regulación de la conducta, participan activamente en la formación de subjetividades (Cvrtíla, 2024; Wojciechowski, 2024). Así, la verdad opera como una tecnología de normalización que establece parámetros de aceptabilidad, determina autoridades legítimas y guía las formas en que la sociedad se organiza e interpreta a sí misma (Mavelli, 2024).

La crítica socio-política de Foucault, en este marco, se articula en torno a la dependencia de la libertad. Esto es, en este caso, las instituciones, los tipos de pensamiento y los sistemas de elaboración de normas se consideran en función de los grados en que ellos permiten o, por el contrario, restringen la auto-constitución a los sujetos, por medio de las estrategias de Verdad y Poder que produzcan o intensifiquen la dominación (Javahery, 2024; Olssen, 2021). De esta manera, la estructura del Poder no solo condiciona la estructura de la Verdad, sino también la de los sujetos en los enfoques de su auto definición, su auto realización y su auto activación en la Verdad y en las realidades sociales que su conjunto las integre (Avelino, 2021).

La verdad, en su dimensión social, se concreta en prácticas discursivas que articulan el saber y el poder, y que, de igual manera, no solo limitan lo que se puede conocer o decir, sino también la manera en que los sujetos se relacionan a su interior, o a los otros, o a las instituciones (Maciag, 2024; Westerink, 2020). Estos sistemas de Foucault son denominados “regímenes de verdad”. Son sistemas que permiten la organización, en una sociedad concreta, de la producción, circulación y recepción de la verdad (Grenier, 2024). Este énfasis en la verdad, en el mundo social, contribuye a que se considere la verdad no como un reflejo del mundo social, sino como una de las “verdades” que los sistemas sociales producen y que justifican la legitimación, o la autoridad.

Desde una perspectiva complementaria, los estudios sobre la cognición social han desarrollado explicaciones de cómo estos procesos discursivos se entrelazan con las

representaciones a niveles individual y colectivo. Mientras que la línea “mentalista” se centra en los mecanismos psicológicos a través de los cuales las personas construyen representaciones de su entorno social (Yang, 2022), la perspectiva “sociocognitiva” destaca la apropiación de representaciones en contextos culturales e históricos específicos, donde el discurso actúa como un instrumento social con un propósito específico (Gyollai, 2022; Khan & MacEachen, 2021). Este último es particularmente importante para el análisis foucaultiano en el sentido de que enfatiza que la producción de conocimiento no puede separarse de las condiciones sociales de su aparición.

En el contexto actual, la dimensión socialmente construida de la verdad muestra ejemplos particularmente notables en los discursos jurídicos, mediáticos y tecnológicos (Krasni, 2020). Los sistemas legales, al establecer parámetros de justicia, también validan narrativas que ayudan en la construcción de la cohesión social y la reproducción de relaciones de poder (Marej, 2021). En cuanto a la era digital, los algoritmos, las plataformas de redes sociales y los sistemas de vigilancia masiva participan activamente en la producción y difusión de verdades socialmente construidas, dando forma a percepciones colectivas y ejerciendo control de nuevas maneras (Törnberg & Uitermark, 2020). En este sentido, la noción de la construcción social de la tecnología ejemplifica el valor de entender que los dispositivos técnicos no son neutrales, y que son parte de sistemas sociales que dan forma al significado y estructuran la realidad social (Wafai & Aouad, 2023; Sarrazin & Aguirre, 2023).

Reconocer la verdad como una construcción social permite una crítica más profunda de las estructuras y dinámicas sociales que subyacen a la verdad (Mills et al., 2022). Este enfoque desafía las supuestas verdades naturales y demuestra cómo las verdades sirven a intereses específicos y pueden perpetuar desigualdades estructuralmente incrustadas (Smith et al., 2024). Al mismo tiempo, invita a la posibilidad de imaginar otras alternativas socialmente construidas organizadas en torno a discursos más inclusivos y democráticos que permitan la participación de los sujetos en la construcción de significado y la alteración de las relaciones de poder existentes (Peers et al., 2023, Nicastro, 2024).

El poder disciplinario y su vigencia contemporánea

El poder disciplinario es una de las formas modernas de poder que Foucault analiza y que han sido esenciales para el surgimiento del poder moderno. El poder disciplinario busca ‘normalizar’ y ‘regular’ la conducta de los individuos a través de determinadas instituciones (Torres-Cuello & Pinzon-Salcedo, 2023). A diferencia de formas de poder que son más tradicionales y que se ejercen a través de coacciones directas, el poder disciplinario actúa de manera más estratégica y sutil a través

de la vida social y las prácticas cotidianas de los individuos (Hurni et al., 2022). La prisión, la escuela, el hospital, la fábrica, son todos ejemplos de lugares donde estas 'tecnologías' del poder son ejercidas y donde se moldean las subjetividades y las conductas de los individuos (Clarke et al., 2021). El uso contemporáneo de esta categoría ha demostrado que su alcance se puede utilizar más allá de los contextos clásicos y se ha aventurado incluso al estudio de dispositivos técnicos tales como los sistemas contables que son considerados tecnologías y que, además, generan una forma particular de 'racionalidades' y de 'régimenes' de visibilidad (Bigoni et al., 2024).

Este tipo de poder, para Foucault, se articula a través de tres mecanismos: vigilancia, examen y normalización (Jha, 2024). La vigilancia, representada en la figura del panóptico de Jeremy Bentham, adentra un modelo de control que provoca que los individuos se autorregulen a través de la posibilidad de ser observados (Scher, 2020). El examen, que consta de observación y luego evaluación, permite clasificar a los sujetos de acuerdo con su rendimiento y establecer jerarquías que ordenan el espacio social (Pitkänen, 2022). Por último, la normalización establece criterios que delimitan lo aceptable y lo desviado, fomentando la conformidad y marginando lo que queda fuera de la norma (Doytcheva, 2020). Gracias a estas acciones, el poder disciplinario no solo estructura la vida cotidiana, sino que crea identidades funcionales a los sistemas sociales y productivos, creando lo que Foucault llama cuerpos "dóciles" y funcionales (Sant'Anna et al., 2024). La dimensión confesional y ética de estos procesos, que se exploran en sus últimos trabajos, se ha interpretado como un elemento central para entender la interiorización de las normativas y la constitución reflexiva del sujeto moderno (Harcourt, 2021; Rosa & Geremias, 2023).

El análisis que hace Foucault sobre el poder disciplinario se hace de forma amplia y global, y no solo se limita a instituciones cerradas. Su utilización se va anexando a todo tipo de mundos sociales, incluso a cotidianidades (Li & Chen, 2024). En la educación, por el contrario, el currículo no solo sirve para diseminar conocimiento, sino que también se dedica a la socialización de disposiciones, competencias y hábitos que se exigen al individuo para que se adapte al sistema social y económico (Kingston, 2021). En el ámbito de la medicina, el conocimiento y la práctica se organizan de forma que producen, distribuyen y regulan la salud y la normalidad, clasificando y gestionando a las personas de acuerdo a criterios socialmente aceptados (Mattioni et al., 2021). La manifestación del poder disciplinario no solo actúa sobre el individuo, sino que, por el contrario, se halla en combinación con lo que Foucault ha dado en llamar biopolítica, que se entiende como el poder que se dirige a la gestión de la vida, y de la organización social de la vida de las poblaciones (Bultmann, 2024). La investigación actual en las áreas de sexualidad y derecho muestran, en los arreglos legales actuales, la forma en la que esas técnicas de poder siguen actuando en la regulación de identidades y prácticas afectivas (Kondakov, 2022).

Las transformaciones tecnológicas de los últimos años han ampliado y cambiado las dinámicas de las disciplinas en los entornos contemporáneos (Rodrigues et al., 2022). Ya no es posible entender la vigilancia como un diplomado en el que solo se dependen de dispositivos de vigilancia físicos. La vigilancia se lleva a cabo en el contexto de redes digitales, dispositivos de control y monitoreo masivo, así como dispositivos algorítmicos que registran, analizan y, de manera anticipativa, modelizan conductas (De Moya & Pallud, 2020). Este control social se manifiesta desde la prenda de la vigilancia, con un sistema de control omnipresente y, como consecuencia, el reciclaje de prácticas sociales a partir de la recolección y explotación de datos que producen desigualdades sociales y estructurales (Terzioğlu, 2023). Con el auge de la analítica y el control de la nube, la crítica a la vigilancia como práctica analítica de control y disciplinamiento ha cobrado fuerza en los últimos años. El análisis de Foucault ha sido retornado para comprender las transformaciones de la gobernabilidad en contextos donde se producen reconfiguraciones significativas tanto de la verdad como del discurso público (Czyzewski, 2021). Este fenómeno se ha analizado en los últimos años en la intersección de la tecnología y la discapacidad, donde los dispositivos digitales han ampliado las formas de categorización, normalización e inclusión diferencial (Chen, 2025). El control contemporáneo se manifiesta de manera seductora, como afirma Byung-Chul Han. Lo que permite a los individuos compartir de manera voluntaria información personal, ya que se promete de manera ilusoria, la transparencia, la eficiencia, e incluso, la libertad. Esto refuerza los dispositivos de control sin que se den controles de manera evidente (De Oliveira Bernabé & De Oliveira Marques, 2022).

El poder disciplinario no es un fenómeno estático, su potencial para el conocimiento, la organización de prácticas y la configuración de subjetividades es un poder facultador en la reproducción de las relaciones de poder en las instituciones modernas y en la sociedad en su conjunto (Priestley & Mazzoli-Smith, 2023). Naz (2023b) explica la nueva desafiante situación del poder disciplinario, que actualmente es capaz de reproducirse ante los avances sociales, políticos y tecnológicos. Su influencia perdurable en el dominio de la producción del conocimiento y en la organización de las prácticas sociales ha sido reconocido en la sociología del conocimiento contemporánea, en la que el modelo de producción social del conocimiento que ha guiado los análisis críticos, es el “efecto Foucault” (Ristić & Marinković, 2023). El análisis foucaultiano abre otros horizontes desde los cuales es posible pensar las posibilidades de resistencia y transformación. La modernidad no solo ha planteado la forma en que se gobiernan los individuos y las poblaciones, sino que también ha invitado a investigar las maneras en que esos individuos pueden resistir, reconfigurar e interpretar los dispositivos de control, y visualizar. Contexto de instituciones sociales éticas, reflexivas y democráticas (D’Souza, 2024; Tanke, 2023). La filosofía postfoucaultiana, en este sentido, ha sido vista no tanto como

la propuesta de un nuevo orden, sino como la problematización del presente y el pensar y repensar las formas de gobierno contemporáneas (Saar & Vogelmann, 2024).

Foucault y el comportamiento social contemporáneo

En *La verdad y las formas jurídicas*, el análisis de Foucault ha ofrecido un marco para entender el comportamiento social contemporáneo como la interacción entre aparatos institucionales, discurso y relaciones de poder configuradas históricamente. (Chowdhury, 2024) Desde esta perspectiva, el poder no es simplemente una fuerza represiva, sino que está compuesto por relaciones que estructuran el campo de la acción posible, produciendo subjetividades, estableciendo normas y guiando prácticas sociales (Negura et al., 2020). El poder en este sentido es disciplinario y se basa en técnicas como la vigilancia, el examen y la normalización, y transforma los estándares sociales en principios que son interiorizados para regular el comportamiento individual y colectivo (Dungey, 2024). Esta comprensión relacional del poder ha sido abordada en la sociología contemporánea del conocimiento donde el efecto Foucault es reconocido como fundamental para entender la formación social del conocimiento y el efecto que tiene en el comportamiento social. (Ristić & Marinković, 2023).

La autorregulación es un efecto importante de este proceso. Los individuos se apropian de normas y valores que rigen su conducta sin requerir una presión externa. De este modo, reproducen los contornos sociales a partir de prácticas cotidianas que parecen voluntarias (Power & Small, 2022). Este fenómeno es evidente en la educación y en la jurisdicción, donde progresivamente se ajustan conductas a los requerimientos sociales y morales que han sido instituidos (Naz, 2023a). No obstante, este proceso también conlleva la construcción de lo “normal” y la exclusión de lo que se inscribe en la categoría de lo “anómalo”. Esto último genera formas de estigmatización que refuerzan jerarquías sociales y perpetúan la desigualdad estructural (Kohl, 2020; Ye, 2024). La regulación de la sexualidad y la jurisdicción son campos donde se ha observado cómo estas técnicas siguen funcionando para construir identidades legítimas y marginales en la actualidad (Kondakov, 2022). También, la faceta confesional y reflexiva del sujeto moderno, en los últimos escritos de Foucault, ayudan a entender cómo la asunción de normas es un acto constitutivo del sujeto en un sentido dinámico, más que un mero dictado de lo externo (Harcourt, 2021).

En la actualidad, el avance de la tecnología digital y de los sistemas de control y vigilancia se suman a las dinámicas anteriormente mencionadas (Fontes et al, 2022). La red social, y más en general, las plataformas digitales, no sólo registran las interacciones entre las personas, sino que las configuran, moldeando la autopercepción de los individuos y la posición que creen tener en la estructura

social (Hull, 2022). Estas nuevas tecnologías albergan nuevas instancias de poder que dirigen comportamientos, regulan lo que es visible y perpetúan la desigualdad mientras se despliegan discursos que justifican la expansión de la tecnología bajo las promesas de transparencia, eficiencia o libertad (Guihot & McNaught, 2021). La regulación algorítmica de la información, la segmentación de audiencias y la gestión de datos personales son ejemplos de la creciente normalización de los instrumentos de poder en la sociedad contemporánea. Así, en otros trabajos, Chen (2025) muestra la normalización y clasificación que los dispositivos técnicos producen, incluso en la normalización y clasificación de la discapacidad y la inclusión digital. Del mismo modo, el análisis foucaultiano se ha utilizado para los estudios de la gubernamentalidad en épocas de lo que se ha denominado la “crisis de la verdad”, donde los discursos y los medios de comunicación alteran los criterios de lo que se considera como verdad (Flatscher & Seitz, 2020; Czyzewski, 2021). La aplicación de los pensamientos de Foucault en campos aplicados de la contabilidad nos muestra, entre otras cosas, cómo varios sistemas de control y medición contable moldean comportamientos organizacionales y sociales específicos (Bigoni et al., 2024).

El análisis foucaultiano revela que las relaciones de poder son complejas y nunca son absolutas o unidireccionales. Instituciones que generan un dispositivo de control, también generan un horizonte de prácticas reflexivas y de resistencia (Prasse-Freeman, 2022). La acción colectiva en los ámbitos de la justicia social, los derechos digitales y la sostenibilidad puede ser analizada en estos términos: una acción colectiva que tiene como objetivo la reconfiguración de las relaciones de poder y la resistencia a los marcos de legitimidad (Nustad & Swanson, 2022). “Donde hay poder, hay resistencia” es un clásico de Foucault, que se convierte en una principal herramienta para analizar la conducta social contemporánea y la regulación, la resistencia y la transformación que a través de la conducta se generan (Haarmans et al, 2022). La filosofía que viene después de Foucault ha enfatizado las dimensiones de la crítica al presente, y la invitación a Foucault es en ese sentido una provocación constante al análisis de las formas contemporáneas de la gobernanza y de gobernarse a sí mismo (Saar & Vogelmann, 2024).

Desde esta perspectiva, el pensamiento de Foucault ilumina los mecanismos a través de los cuales el poder produce comportamientos, normas y subjetividades, y también ayuda a capturar las capacidades de los sujetos y colectivos para reinterpretar, cuestionar y transformar estas estructuras (Villadsen, 2023). El comportamiento social así aparece no como un mero efecto de determinaciones externas, sino más bien como el resultado de una tensión continua entre los aparatos de poder y las prácticas de resistencia dentro de un contexto histórico y social en constante cambio.

Aportes transversales del pensamiento foucaultiano

El pensamiento de Michel Foucault ha proporcionado a las ciencias sociales y humanidades un marco conceptual y analítico para problematizar las interrelaciones de poder, conocimiento y subjetividad. Sus contribuciones van más allá de la construcción de modelos teóricos. También proporciona instrumentos metodológicos para abordar los procesos a través de los cuales se configuran las dinámicas de comportamiento social y humano en contextos históricos específicos y se proyectan al presente. Esta influencia de gran alcance ha sido particularmente reconocida en la sociología contemporánea del conocimiento, donde el llamado “efecto Foucault” ha sido la clave interpretativa principal para analizar la construcción social del conocimiento (Ristić & Marinković, 2023), y en análisis historiográficos donde ha sido posicionado como un precursor fundamentalmente crítico de las corrientes del siglo XX (Burganova & Nugayev, 2022).

Centrado en la reconfiguración del poder como un fenómeno relacional, en red y capilar, en oposición a las visiones tradicionales que conceptualizan el poder como una instancia jerárquica, centralizada y esencialmente represiva. Para Foucault, el poder se ejerce a través de la canalización difusa del poder por instituciones, discursos y prácticas cotidianas que normalizan comportamientos y producen formas específicas de subjetividad. Esta perspectiva ha ayudado a hacer visibles los mecanismos más sutiles que sostienen las estructuras de dominación, al tiempo que crea la oportunidad de entender la resistencia como un fenómeno externo. La resistencia es un fenómeno interno y una dimensión constitutiva de las relaciones de poder. Más recientemente, este enfoque se ha aplicado a diversos campos técnicos y organizativos, revelando cómo dispositivos aparentemente neutrales (como los sistemas contables) funcionan como tecnologías gubernamentales que moldean prácticas y racionalidades (Bigoni et al., 2024).

Dentro del ámbito del conocimiento, la idea de un “régimen de verdad” ha influenciado profundamente cómo se comprende la producción y legitimación del conocimiento. La verdad ya no se acepta como un principio universal, sino que se entiende como una construcción históricamente situada que está ligada a relaciones de poder específicas. Esta perspectiva ha sido particularmente notable en los recientes debates sobre la crisis de la verdad y la gubernamentalidad en contextos de información de alta velocidad y discurso público fragmentado (Czyzewski, 2021; Flatscher & Seitz, 2020). A su vez, el estudio de los procesos de subjetivación —particularmente los análisis sustanciales de la intersección de la confesión y la ética— ha sido crucial para comprender la formación históricamente contingente de identidades como configuraciones mutables en la intersección de conocimiento, poder y prácticas sociales (Harcourt, 2021). Esta perspectiva indica

que el enfrentamiento del sujeto implica, por un lado, una dimensión de sujeción, y por otro, la posibilidad de una auto-configuración reflexiva.

El enfoque foucaultiano ha sido trascendental en la investigación sobre las modernas instituciones sociales. El análisis del poder disciplinario y biopolítica ha permitido demostrar que la escuela, la prisión, el hospital, la fábrica, entre otras instituciones, no solo tienen funciones administrativas, sino que también son dispositivos que producen normalidad, estructuran conductas, y administran a las poblaciones. Esta mirada es igualmente fructífera para analizar fenómenos contemporáneos, como la regulación a través de tecnologías donde los dispositivos digitales desarrollan formas inéditas de clasificación, inclusión y exclusión, sobre todo en la discapacidad y la gestión de datos (Chen, 2025). Así, el enfoque foucaultiano ayuda a mostrar cómo, en el curso de prácticas ordinarias, los controles y mecanismos de poder son normalizados en instituciones y tecnologías.

El enfoque genealógico de Foucault ha enriquecido las metodologías de investigación social al incorporar las dimensiones históricas del poder en las relaciones sociales contemporáneas. La genealogía no se limita a la reconstrucción de un pasado, sino que permite una crítica al presente, revelando la contingencia de lo que se presenta con un carácter natural o necesario. En este sentido, la filosofía contemporánea a Foucault ha puesto de manifiesto la importancia de “pensar y des-pensar” el presente como un ejercicio constante de problematización (Saar & Vogelmann, 2024). De tal forma, el pensamiento de Foucault sigue siendo un instrumento importante para el análisis de las estructuras sociales contemporáneas, y más importante aún para la exploración de las posibilidades de resistencia, reinterpretación y transformación social.

CONCLUSIONES

Las reflexiones desarrolladas a lo largo de este capítulo nos permiten afirmar que el pensamiento de Michel Foucault ofrece un marco analítico especialmente fértil para entender las dinámicas sociales contemporáneas al situar las relaciones entre poder, conocimiento y subjetividad en el centro de la experiencia social. Desde esta perspectiva, *Verdad y Formas y formas jurídicas* se destaca como una obra clave para comprender cómo los dispositivos legales no solo regulan comportamientos, sino que también participan activamente en la producción de regímenes de verdad que estructuran prácticas sociales, identidades y marcos de legitimidad.

El enfoque genealógico de Foucault nos permite reconocer que las configuraciones actuales de poder no pueden entenderse sin considerar los procesos históricos que las han hecho posibles. En contraposición a ver el poder únicamente como una instancia represiva, Foucault lo entiende como una red relacional que

permea instituciones, discursos y prácticas cotidianas, moldeando percepciones, comportamientos y formas de subjetivación. Esta concepción es particularmente evidente en campos legales donde procedimientos, categorías normativas y discursos institucionales intervienen en la producción de la verdad y en la legitimación de ciertas narrativas sociales.

La modernidad desde una óptica foucaultiana expresa el carácter social inmanente en el paradigma relacional de saber/poder. Tal paradigma es el sustrato de los procesos sociales en los que se constituyen normas, se regulan comportamientos, y se establecen criterios para validar el conocimiento. En este sentido, las contribuciones de Foucault han tenido el impacto de volver a pensar críticamente los fundamentos epistemológicos en los que se han asentado la interpretación de las subjetividades, las instituciones, y el orden social, en disciplinas como la psicología, el derecho, la teoría política, y en general, las ciencias sociales y humanas.

La originalidad del pensamiento foucaultiano se debe a su capacidad de desnaturalizar y de desmitificar la legitimidad que se otorga a las verdades, instituciones y subjetividades sociales. Describir socialmente la subjetividad como resultado de relaciones de poder, en lugar de ser un desenfoque, otorga la posibilidad de pensar críticamente más allá del orden vigente y de conceptualizar otras formas de orden social. En este sentido, la obra de Foucault invita a practicar un pensamiento crítico respecto a los procesos que constituyen la vida social y de transformar el orden desde donde los márgenes del poder constituyen la posibilidad de una transformación política.

REFERENCIAS

- Ayala-Colqui, J. (2024). The social epistemological function of the notion of "regimes of truth" in Michel Foucault: A confrontational analysis with Kuhn's historical epistemology. *Agora. Papeles de Filosofía*, 43(2). <https://doi.org/10.15304/ag.43.2.9076>
- Bigoni, M., Maran, L., & Occhipinti, Z. (2024). Of power, knowledge and method: The influence of Michel Foucault in accounting history. *Accounting History*, 29, 344–387. <https://doi.org/10.1177/10323732241243088>
- Buekens, F. (2021). A truth-minimalist reading of Foucault. *Le foucaldien*, 7. <https://doi.org/10.16995/lefou.7989>
- Burganova, T. A., & Nugayev, R. M. (2022). Michel Foucault as a forerunner of the 20th century sociology of knowledge. *Transversal: International Journal for the Historiography of Science*, (12). <https://doi.org/10.24117/2526-2270.2022.i12.08>

Chen, X. (2025). Disability, technology, and Michel Foucault. *Revista Inclusiones*. <https://doi.org/10.58210/fprc3597>

Czyzewski, M. (2021). Governmentality without truth: An essay on the role of Foucauldian thinking in a post-truth society. *Qualitative Sociology Review*, 17(1). <https://doi.org/10.18778/1733-8077.17.1.4>

Di Pierro, M. (2022). Archaeology or interpretation: Michel Foucault and Claude Lefort. *Constellations*. <https://doi.org/10.1111/1467-8675.12606>

Flatscher, M., & Seitz, S. (2020). Latour, Foucault, and post-truth: The role and function of critique in the era of the truth crisis. *Le foucaldien*, 6. <https://doi.org/10.16995/lefou.83>

Harcourt, B. (2021). Foucault's keystone: Confessions of the Flesh. *Foucault Studies*, (29). <https://doi.org/10.22439/fs.vi29.6214>

Kondakov, A. (2022). *Violent affections: Queer sexuality, techniques of power, and law in Russia*. UCL Press. <https://doi.org/10.14324/111.9781800082939>

Ristić, D., & Marinković, D. (2023). The Foucault effect in the sociology of knowledge. *Filozofija i društvo*. <https://doi.org/10.2298/fid2301153r>

Rosa, A., & Geremias, J. D. (2023). The confession in Michel Foucault. *Prometheus - Journal of Philosophy*, 15(41). <https://doi.org/10.52052/issn.2176-5960.pro.v15i41.17613>

Saar, M., & Vogelmann, F. (2024). Thinking and unthinking the present: Philosophy after Foucault. *Foucault Studies*, 36, 31–54. <https://doi.org/10.22439/fs.i36.7231>

Schubert, K. (2021). The Christian roots of critique. How Foucault's *Confessions of the Flesh* sheds new light on the concept of freedom and the genealogy of the modern critical attitude. *Le foucaldien*, 7. <https://doi.org/10.16995/lefou.98>